



Ciudad de la Costa, 17 de marzo de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 101/2022 ACTA Nº 07/2022

VISTO: La necesidad de contar con insumos para cumplir con los protocolos de la emergencia sanitaria en las instalaciones del Municipio y Centros de Barrio.

RESULTANDO I: Que es una medida complementaria a las ya implementadas por el Municipio.

RESULTANDO II: Que el Sr. Concejal Sebastián Rodríguez ofrece en forma solidaria la donación de 150 litros de hipoclorito.

CONSIDERANDO I: Que se llevará un estricto control del ingreso y egreso de la donación recibida.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 07 del 17 de marzo de 2022 se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- AUTORIZAR A LA SRA. ALCALDESA A RECIBIR LA DONACIÓN DEL SR. SEBASTIÁN RODRÍGUEZ, CONCEJAL DE CIUDAD DE LA COSTA, DE 150 LITROS DE HIPOCLORITO PARA HACER USO EN LAS INSTALACIONES DEL MUNICIPIO Y CENTROS DE BARRIO, BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Beatriz Balparda CONCEJAL MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COO.

MUNICIPIO CINDAD DE LA COSTA

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA